

INFORME DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES (CAE) PARA EL CENTRO DE RECERCA EN AGRIGENÓMICA CSIC IRTA UAB UB CRAG (CENTRO DE EXCELENCIA SEVERO OCHOA 2016-2019) EN EL PARQUE CIENTÍFICO DE LA UAB EN BELLATERRA. EXPEDIENTE CRAG Nº: 132/2020

Tal y como figura en el registro de entrada de la Plataforma de Contrataciones del Sector Público (PCSP) de la Generalitat de Catalunya, se recibieron en plazo un total de CUATRO (4) ofertas en plazo en el marco de la licitación de referencia. Las empresas en cuestión son las siguientes:

Ergasia Seguretat, S.L.
Geseme 1996, S.L.
Icese Prevención, S.L.
Munby 2004, S.L.

Para poder valorar y determinar la puntuación obtenida de las cuatro propuestas recibidas, se utiliza principalmente, según se indicó en el anexo II de los pliegos:

- Formulas establecidas en el pliego técnico
- Sistema binario, si se contempla y confirma con la documentación aportada el requisito mencionado se otorga la puntuación máxima, si no consta o no queda evidencia en la documentación aportada se otorgan 0 puntos. En ningún caso se valora parcialmente o a interpreta si no está específicamente indicado en la documentación.

1.- Propuesta económica.... hasta 50 puntos

Se otorgará la máxima puntuación a la oferta económica más baja. El resto de propuestas económicas se puntuarán proporcionalmente según la siguiente fórmula:

$$Puntuación = Puntuación_{máxima} \times \left(1 - \left(\frac{Oferta - Oferta_{menor}}{Oferta_{menor}} \right) \right)$$

Introduciendo las ofertas recibidas en la fórmula indicada, se obtienen las siguientes puntuaciones:

Operador	Valor oferta (Sin IVA)	Puntuación
Ergasia Seguretat, S.L.	17.600,00 €	44,97
Geseme 1996, S.L.	18.200,00 €	43,09
Icese Prevención, S.L.	16.000,00 €	49,97
Munby 2004, S.L.	15.990,00 €	50,00

2.- Plataforma de gestión documental integral de PRL ...hasta 15 puntos

2.1 Certificados de Formación ... 2 puntos

Todas las ofertas presentadas muestran en sus plataformas disponer de esta documentación de forma electrónica. Por lo tanto, todos los licitadores obtienen 2 puntos en este apartado.

2.2 Solicitud de cursos online a través de dicha plataforma... 1 punto

Todas las ofertas presentadas muestran en sus plataformas disponer de esta solicitud de forma electrónica. Por lo tanto, todos los licitadores obtienen 1 punto en este apartado.

2.3 Catálogo de cursos online (todos ellos mínimo en dos idiomas en castellano o catalán e inglés). 1 punto

Ninguna de las ofertas muestra la totalidad de los cursos ofrecidos en los tres idiomas, no hay evidencia que se pueda comprobar en la información aportada por las empresas. Ninguna empresa obtiene puntuación en este apartado.

2.4 Registro de entrega EPis online a través de dicha plataforma... 2 puntos

Se comprueba que en las plataformas online hay un apartado específico para gestionar la entrega de los EPis, dar de alta, incluir fechas de caducidad y hacer la entrega propiamente de los EPis mediante registro. Las empresas con este requisito demostrado son Ergasia, ICESE y GESEME y pasan a obtener los 2 puntos marcados en el apartado que nos ocupa

Munby 2004, únicamente ofrece la opción de descargar el documento de entrega de EPIS escaneado previamente, pero no es un registro online propiamente. Por ello, no se otorga la puntuación.

2.6 Posibilidad que el trabajador descargue documentación mínimo en castellano o catalán y en inglés y conste recibida... 4 puntos

Se comprueba y queda indicado en las propuestas de Ergasia, GESEME y Munby 2004 que se puede descargar la información en dos de los tres idiomas requeridos (catalán o castellano e inglés). En las tres propuestas se otorga la puntuación máxima de 4 puntos.

Icece hace constar en su propuesta que no cumple dicho requisito, no se puntúa en este caso.

2.7 Gestión documental de toda documentación generada por y para la empresa... 10 puntos

En este punto se valora que exista en un *único portal* online donde se disponga de toda la documentación generada por y para el CRAG, valorando la gestión integral de todos los procesos y documentación contratada incluyendo el CAE, formación y la gestión de la vigilancia

de la salud. Además de recoger en la misma plataforma la información bidireccional entre el CRAG y sus trabajadores.

No se valora ni puntúa si se evidencia diversificación de la información y procesos en diferentes portales o páginas web.

Las empresas ICESE, GESEME y Munby 2004 ofrecen plataformas donde se puede gestionar la documentación generada para la empresa, pero no de forma integral y unificada con todos los procesos e información de PRL, Formación, CAE y Vigilancia de la Salud.

Ergasia: Es la única propuesta donde se puede comprobar que hay un único portal para el CRAG incluyendo todos los procesos y procedimientos, además de gestionar a través del propio portal la documentación para el trabajador. Es un portal del empleado en términos de PRL donde la empresa gestiona íntegramente toda la información relacionada.

ICESE: existe un portal para la empresa, otro para la formación y otro para el trabajador relacionado con vigilancia de la Salud. No se puede confirmar si queda integrado en alguno de ellos el CAE.

GESEME: tiene una plataforma única, pero para el CAE utiliza otro portal diferenciado.

Munby 2004: tiene una plataforma única, pero para el CAE no hay evidencia que esté incluido en dicha plataforma.

3.- Plataforma de gestión integral de los reconocimientos médicos y vigilancia de la Salud... hasta 10 puntos incluye:

3.1 Petición y gestión de horarios por parte del trabajador (citas)... 5 punto

En las propuestas de ICESE, GESEME y Munby 2004 se evidencia y se hace constar que el trabajador puede solicitar y gestionar directamente los horarios de los reconocimientos médicos.

Ergasia: se evidencia que puede gestionar el consentimiento de los trabajadores de forma online, pero no la gestión de horarios directamente por parte del trabajador.

3.2 Gestión documental de aptos y resultados descargables para trabajadores... 5 punto

Todas las ofertas presentadas muestran en sus plataformas disponer de esta solicitud de forma electrónica.

5.- Mejoras... hasta 20 puntos

Se valorarán las prestaciones superiores o servicios adicionales ofertados por el adjudicatario y que se detallan en el apartado 11 del Anexo I del presente pliego de la siguiente manera:

5.1 Incremento del mínimo de dos días planteados en el apartado 3.1.4. para impartir las formaciones en los idiomas indicados y facilitar la asistencia de todo el personal... hasta 4 puntos

Se otorgará la máxima puntuación a la oferta que presente el mayor incremento. El resto de propuestas se puntuarán proporcionalmente según la siguiente fórmula:

$$Puntuación = Puntuación_{máxima} \times \left(1 - \left(\frac{(Incremento_{mayor} - Incremento_{oferta})}{Incremento_{mayor}} \right) \right)$$

En este caso, e introduciendo en la fórmula los distintos valores indicados por los licitadores en sus respectivas ofertas, se obtiene la siguiente relación de puntuaciones en este apartado:

Empresa	Oferta	Puntuación
Ergasia Seguretat, S.L.	3 días	1,2
Geseme 1996, S.L.	5 días	2
Icese Prevención, S.L.	10 días	4
Munby 2004, S.L.	4 días	1,6

5.2 Mejoras en la gestión del COVID-19 (medidas concretas de apoyo específico) u otras pandemias... hasta 4 puntos

Se aprecian mejoras en la gestión del COVID-19 en las ofertas de Ergasia, GESEME e ICESSE como son entre otras el apoyo psicológico a los trabajadores.

Munby 2004 no ofrece mejoras más allá de la intervención en un plan de contingencia que es obligatorio para las empresas de PRL.

5.3 Catálogo de formaciones online y presencial (elección de centro e idioma) que incluya no solo las obligatorias del puesto de trabajo ...4 puntos

Sólo se evidencia en las ofertas de GESEME y Ergasia cursos adicionales a los puestos de trabajo en diferentes centros e idiomas. Se valora cursos adicionales relacionados con salud y bienestar, no cursos de PRL de otros sectores que no aplican a nuestro personal.

5.4.- Contenido adicional a lo indicado en el apartado 8 del Anexo I para la Plataforma online de gestión del CAE... hasta 8 puntos con este desglose:

5.4.1 Teléfono de atención a dudas a los proveedores... 2 puntos

Ergasia y GESEME no indican teléfono de atención a los proveedores en el CAE.

Munby evidencian teléfonos de atención a los proveedores en el CAE, siendo un único teléfono y centralizado.

ICESE indica un teléfono de una persona responsable del CAE, pero no es un teléfono centralizado y único, es un teléfono personal, no se valora por no adecuarse al requerimiento.

5.4.2 Contacto con los proveedores directamente para reclamar la documentación... 6 puntos.

Ergasia indica en la propuesta que servicio especializado para reclamar la documentación del CAE específicamente y cómo se realiza.

Munby y GESEME indican plataformas para la gestión del CAE pero no se indica explícitamente como se llevará a cabo el contacto, reclamación y seguimiento.

ICESE indica un nombre teléfono y email de un técnico de PRL pero no especifica la gestión del CAE y como se llevará a cabo la reclamación y seguimiento con los proveedores.

Por lo tanto, y según lo indicado en los anteriores apartados, se obtiene el siguiente resumen de puntuaciones:

Empresa	TOTAL
Ergasia Seguretat, S.L.	84,17
Geseme 1996, S.L.	72,09
Icese Prevención, S.L.	72,97
Munby 2004, S.L.	70,60

A la vista de las puntuaciones obtenidas, esta Mesa de Contrataciones propone la adjudicación para la contratación de la licitación denominada servicio de prevención ajeno y coordinación de actividades empresariales (CAE) para el Centre de Recerca en Agrigenòmica CSIC IRTA UAB UB CRAG en el parque científico de la UAB en Bellaterra, a la empresa:

Ergasia Seguretat, S.L.

En Bellaterra, a 30 de julio de 2020

Mesa de Contrataciones del CRAG